

Roberto Rojas y debate constitucional: “Un nuevo modelo de desarrollo para Chile con reconocimiento a la Pymes”

Desde el rubro de las pymes también entran de lleno al debate constituyente, estableciendo varios puntos que consideran fundamentales para su sector en una futura redacción constitucional.

Para el presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile, Roberto Rojas, hoy se abre la posibilidad de establecer la solidaridad como un principio rector en nuestra Carta Fundamental, permitiendo además cambiar el actual modelo de desarrollo productivo, el cual a su juicio es injusto y dañino para el país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/PYMES-1.mp3>

Junto con la idea de dar un reconocimiento constitucional a la pequeña y mediana industria, el máximo dirigente de las pymes postuló la idea de reformular el número 21 del artículo 19 de la actual Constitución, permitiendo que el Estado pueda participar en la creación y explotación de empresas, sobre todo en aquellas que atiendan servicios de utilidad pública o aquellas que se consideren estratégicas para el desarrollo del país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/PYMES-2.mp3>

Roberto Rojas abogó también porque se establezca en la redacción constitucional futura, un artículo que limite la concentración económica, pues recordó que en la nación conviven más de 1 millón de empresas, sin embargo no existe entre ellas igualdad de condiciones para poder participar en el mercado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/PYMES-3.mp3>

Finalmente el presidente de Conupia anunció que buscaran como gremio de las pymes una representación efectiva de sus anhelos y demandas en la futura convención constituyente.

Julia Urquieta: “Este proceso constituyente debe representar un avance sustantivo en la democratización real del país”

La abogada de DD.HH. Julia Urquieta destacó que este proceso constituyente que se abrió a partir del plebiscito de entrada, podría representar un avance sustantivo en la democratización del país.

Del mismo modo, la dirigente política del partido Comunista manifestó su satisfacción porque más allá del clima de represión que ha caracterizado al Gobierno, la gente se muestra interesada en ser parte activa de escenario constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JULIA-1-1.mp3>

La abogada y activista social subrayó que pese a los avances respecto a los escaños reservados para los Pueblos Originarios, aun faltan más espacios de participación de los independientes, así como también los movimientos sociales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JULIA-2-1.mp3>

Julia Urquieta lamentó que la democracia pactada y la falta de coraje político de algunos sectores hayan impedido cambiar la Constitución recién terminada la Dictadura,

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JULIA-3-1.mp3>

Respecto al rol de la oposición en la futura de elección de convencionales, la dirigente política Julia Urquieta sostuvo que este escenario es fundamental pero no sólo en el marco de una contienda electoral, sino además proponiendo un proyecto de país mas justo para todos los chilenos, concluyó.

Juan A. Lagos señala que Piñera debe ir a prisión como principal responsable político de las graves violaciones a los DD.HH. en el marco del estallido social

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, fue enfático en sostener que Sebastián Piñera debe ir a prisión por ser el principal responsable político de las violaciones permanentes y sistemáticas a los Derechos Humanos cometidas a partir de la revuelta popular, y que han sido condenadas internacionalmente.

En ese sentido, el analista acusó a sectores de oposición de blindar al mandatario a partir de su respaldo a proyectos de ley de seguridad que están orientados a legitimar judicialmente la represión en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JAL-1-4.mp3>

Juan Andrés Lagos dijo que hay que presionar en la dirección de que el Estado libere a los presos de la revuelta social, en paralelo a que vaya en ayuda de quienes sufrieron secuelas, producto de la violencia de Carabineros durante las jornadas de protestas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JAL-2-4.mp3>

A juicio del analista, se requiere con urgencia de la intervención de organismos internacionales, dada la indefensión de la ciudadanía frente a una serie de montajes, abuso policial e infiltración de agentes del Estado en las movilizaciones sociales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JAL-3-4.mp3>

Juan Andrés Lagos consideró evidente que el gobierno busca generar un clima de terror en medio del proceso constituyente que cursa Chile, y para esos efectos, se ha gestado el involucramiento directo de las Fuerzas Armadas en el sistema de represión chileno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JAL-4-4.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos concluyó que se requiere con suma urgencia de la intervención de organismos internacionales y de países que puedan garantizar que el proceso constituyente en Chile se realice en paz y no en medio de una atmosfera marcada por la violación de Derechos Humanos permanente.

**Como un paso contra la
impunidad califican decisión**

de justicia australiana de autorizar extradición de exDina Adriana Rivas

La Justicia de Australia declaró este miércoles procedente la extradición de Adriana Rivas, exsecretaria de Manuel Contreras y exagente de la DINA, acusada por su presunta participación en la desaparición de siete personas en los primeros cuatro años de la dictadura de Augusto Pinochet.

La decisión fue adoptada por el juez Philip Stewart del Tribunal Local del estado de Nueva Gales del Sur, quien desestimó una solicitud de la defensa de Rivas que había cuestionado la legalidad de la solicitud de extradición de la mujer, quien vive en Australia hace más de 30 años, donde se mantiene detenida desde 2019.

La abogada Adriana Navarro, quien representa a diversas organizaciones de DD.HH. y a otros chilenos en esta causa, consideró poco probable que Rivas quede en libertad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-1.mp3>

Asimismo, Adriana Navarro valoró el trabajo que ha realizado la Fiscalía australiana para lograr finalmente extraditar a la ex agente de la DINA, considerando que se trata de un caso entre ese país y Chile, el cual involucra crímenes de lesa humanidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-2.mp3>

La diputada del Partido Comunista y abogada de Derechos Humanos, Carmen Hertz, recordó la participación de Rivas en el secuestro del secretario general del PC, Víctor Díaz, y de otros dirigentes hace 44 años.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-3.mp3>

Carmen Hertz acusó una suerte de denegación de justicia, tras más de 40 años en que la exsecretaria de Manuel Contreras goza de libertad, pese a haber sido procesada como coautora del secuestro calificado de siete personas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-4.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, destacó que una vez más es la comunidad internacional quien le da una lección al Estado chileno en materia de justicia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-5.mp3>

Lorena Pizarro señaló que Adriana Rivas fue el brazo armado del aparato represivo contra los opositores a la Dictadura, entre ellos el padre de la dirigente, Waldo Pizarro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DINA-6.mp3>

Según la prensa australiana, la decisión se produce después de que el magistrado solicitara reservar su decisión final a

finis de septiembre, para sopesar más los 20 volúmenes de material presentados durante el caso, y luego de una audiencia de extradición realizada en junio.

Parlamentarios cuestionan duramente rebaja de impuestos del SII a grupo Penta y anuncian comisión investigadora

Parlamentarios de oposición cuestionaron fuertemente la resolución del Servicio de Impuestos Internos, el cual permite al grupo Penta reducir en 1.400 millones de pesos el pago de tributos para financiar a sus abogados en el marco del juicio que mantiene la firma por fraude al fisco, cohecho y financiamiento irregular de campañas políticas, especialmente de personeros de la UDI.

En primer término, la diputada DC Joanna Pérez no descartó solicitar una comisión investigadora por este hecho de abuso que no sintoniza con la voluntad de igualdad ante la ley, expresada por la mayoría de los chilenos en el plebiscito constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/RECLAMAN-1.mp3>

Para el diputado comunista Guillermo Teillier, es imperioso

llamar al Ministro de Hacienda, cartera de la cual depende el Servicio de Impuestos Internos, para que explique en el Congreso, este beneficio entregado a empresas que han infringido la ley.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/RECLAMAN-2.mp3>

En esta misma línea, el diputado socialista Fidel Espinoza recordó que hay miles de pequeños empresarios que no han tenido ningún apoyo del Ministerio de Hacienda, ni del gobierno, sin embargo para la empresa de los amigos del Presidente Piñera, siempre hay apoyo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/RECLAMAN-3.mp3>

Así mismo, el diputado Daniel Nuñez denunció que el mismo Ministro de Hacienda que amenazó con llevar el segundo retiro del segundo 10 % al Tribunal Constitucional y persigue penalmente a un trabajador que postuló a un beneficio que no le correspondía, ahora premia Penta, una maquinaria sistemática para defraudar al Estado .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/RECLAMAN-4.mp3>

A juicio del parlamentario socialista Leonardo Soto, en ningún país del mundo se podría establecer este verdadero premio e incentivo, a empresas que han corrompido a la misma institución que hoy les produce la rebaja tributaria como es Penta.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/RECLAMAN>

Los diputados coincidieron en que jamás a un pequeño contribuyente, a un almacén de barrio , a una pyme se le hace un descuento, una rebaja de esta envergadura, pero a un grupo corrupto, que estafó y engañó a los chilenos se les dan todas las regalías del mundo y nada menos que 1.400 millones.

Lo que hay tras cada noticia

30 octubre 2020

Camilo Sánchez se mostró expectante en que los jóvenes logren apropiarse del proceso electoral jugando un papel significativo en la Convención Constitucional

El presidente de la Juventud Comunista, Camilo Sánchez, dijo que la victoria del apruebo en el plebiscito constitucional es la prueba fehaciente de que en Chile no existe polarización

social, sino una amplia mayoría del país que está por transformaciones profundas al modelo neoliberal.

El dirigente afirmó que este resultado es categórico, toda vez que refuta los argumentos de la derecha, orientados a que las demandas ciudadanas no pasan por una nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-1.mp3>

Asimismo, Camilo Sánchez afirmó que el triunfo de la Convención Constitucional se traduce en que la ciudadanía no quiere que se reproduzca la composición de la institucionalidad política en el órgano constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-2.mp3>

El presidente de la JOTA destacó que el plebiscito constitucional estuvo marcado por la contundente participación de la juventud chilena y migrante, lo cual obedece al anhelo de las nuevas generaciones por romper con los enclaves dictatoriales que afectan su calidad de vida y la de sus familias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-3.mp3>

Camilo Sánchez se mostró expectante de que los jóvenes logren apropiarse del proceso electoral, jugando un papel significativo en el órgano encargado de redactar la nueva Carta Magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-4.mp3>

El dirigente comunista aclaró que cualquier entendimiento entre los partidos de centro-izquierda debe tener como base la representatividad de las expresiones sociales en el ejercicio de la elección de delegados constituyentes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/JOTA-5.m>
p3

Camilo Sánchez concluyó que el principal desafío de los partidos políticos es saber priorizar los liderazgos sociales en la elección de delegados constituyentes, a objeto de que la ciudadanía se vea fielmente representada en las listas de convencionales.

Abogado querellante Mauricio Daza rechaza categóricamente resolución del SII en millonaria rebaja de impuestos a Penta

El abogado Mauricio Daza, abogado de la Fundación Ciudadano Inteligente, rechazó categóricamente la resolución del Servicio de Impuestos Internos que rebajó los impuestos a la empresa Penta para permitirle pagar sus abogados, en el marco del juicio que se lleva a cabo en contra de esta firma por

fraude al Fisco.

El jurista y querellante en esta causa judicial, expresó que esta figura tributaria se aplica para las costas judiciales en demandas donde se involucran empresas y no querellas particulares de sus ejecutivos, como es esta situación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DAZA-1.mp3>

Mauricio Daza consideró ridícula la explicación dada por los controladores del grupo Penta, quienes señalaron que estos recursos derivados de esta rebaja de impuestos, son para mejorar la “imagen reputacional” de la empresa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DAZA-2.mp3>

El abogado Mauricio Daza lamentó que el Ministerio Público haya cerrado la investigación en el caso Penta, sin embargo advirtió que aún quedan aristas administrativas para sancionar a quienes son responsables de este daño al patrimonio de todos los chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/DAZA-3.mp3>

Consignar que el bullado caso Penta consistió en la utilización de facturas y boletas de honorarios ideológicamente falsas pero emitidas materialmente de acuerdo a la ley, las que habrían permitido el financiamiento irregular de campañas electorales de varios políticos, la mayoría pertenecientes a la UDI. Este proceso está en plena investigación por delitos tributarios y por soborno, lavado de

dinero y cohecho, en donde están involucrados Carlos Eugenio Lavín y Carlos Délano, este último amigo personal de Sebastián Piñera.

Abogado Luis Cuello: “Triunfo del apruebo vino a desechar frase rechazar para reformar puesto que la ciudadanía está al tanto del bloqueo que ejerce la derecha cada vez que se busca introducir reformas sustantivas al modelo”

El abogado y asesor legislativo del Partido Comunista, Luis Cuello, manifestó sus expectativas de que el arrasador triunfo del apruebo también se exprese en una representatividad superior a los dos tercios de quórum que se requiere para superar a la derecha, y así plasmar los anhelos ciudadanos en una nueva Constitución.

El experto en derecho aclaró que alcanzar ese supra quórum será posible en la medida que las fuerzas progresistas cuenten con una plataforma programática común, y que represente fielmente las demandas del movimiento social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUELLO-1.mp3>

Luis Cuello dijo esperar que la discusión constituyente se realice con la mayor unidad posible de la oposición, e idealmente llevando una sólo lista a la contienda electoral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUELLO-2.mp3>

El abogado afirmó que el triunfo del apruebo también vino a desechar la frase: “rechazar para reformar”, puesto que la ciudadanía está al tanto del bloqueo que ejerce la derecha cada vez que se busca introducir reformas sustantivas al modelo neoliberal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUELLO-3.mp3>

Luis Cuello señaló que la elección de convencionales va a demandar el más amplio acuerdo entre las fuerzas del mundo progresista, o de lo contrario la dispersión de votos podría favorecer a la derecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUELLO-4.mp3>

El asesor legislativo del PC sostuvo que principal desafío del proceso en curso estará orientado a cómo consagrar un marco constitucional que otorgue prestaciones universales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUELLO-5.mp3>

El abogado Luis Cuello apuntó a la necesidad de que la nueva Constitución establezca derechos colectivos en materia de educación, salud y previsión social, y que dichas prestaciones sean de carácter universal.

Festival Chile Jazz 2020 se realizará con cartel de músicos chilenos en versión streaming

- El Festival Chile Jazz vuelve en su sexta edición los días 5, 6 y 7 de noviembre, esta vez en formato streaming. La transmisión online a través de la plataforma m100.cl, permitirá que por primera vez sea vista en otras latitudes del mundo.
- La alineación del festival estará a cargo de los músicos -en su mayoría nacionales- Christian Galvez Organ Trio, Jasper Huystentruyt Trio, Carmen Paz Ensemble Sudaca, Mariano Casanova Piano Solo, Mauricio Rodríguez Cuarteto, Natalia Contesse, Roberto C. Lecaros Trio, Serena Brass Big Band y Claudio Rubio Quinteto.
- La venta de tickets ya está disponible en <https://www.m100.cl/programacion/festival-chile--jazz-2020/>

En medio del estallido social del 18 de octubre de 2019,

el **Festival Chile Jazz** realizó el concierto del cubano Gonzalo Rubalcaba desde el Teatro Municipal de Santiago. En un rincón de la capital, el jazz fue la música de fondo en medio de barricadas y manifestaciones en pleno centro de Santiago. Una escena que marcó un hito en la trayectoria del festival y que hoy, en medio de la pandemia, demuestra nuevamente ese fuerte compromiso. El Festival Chile Jazz este 2020 se mantiene en pie y levanta 9 agrupaciones chilenas de jazz y world music, para transmitir 3 días de conciertos en vivo desde Matucana 100 TV.

La primera jornada estará a cargo de **Christian Galvez Organ Trio, Jasper Huystentruyt Trio** y **Carmen Paz Ensemble Sudaca**. El día siguiente será el turno de **Mariano Casanova Piano Solo, Mauricio Rodríguez Cuarteto** y **Natalia Contesse**. El día final será protagonizado por **Roberto C. Lecaros Trio, Serena Brass Big Band** y **Claudio Rubio Quinteto**. Los horarios de las presentaciones serán entre 19:30 y 21:00 hrs.

Christian Gálvez hace música inclinada hacia jazz rock y el jazz progresivo en torno al órgano Hammond B3, donde se mezcla la textura y color clásicos de este versátil instrumento. En esta ocasión estará mostrando la música original de sus discos *Cinético* (2010) y *The Organ Kuartet* (2014) en formato power trío.

El pianista belga **Jasper Huysentruyt** tiene afinidad con los estilos tradicionales y contemporáneos a través de estilos como el jazz y el blues. Estará mostrando su álbum *Condors* (2015) que grabó en formato trío.

Mezclando tradición con vanguardia **Carmen Paz y Ensemble Sudaca** no deja de lado la música folclórica de Latinoamérica. Con ellos ha tenido innumerables conciertos y participaciones en diferentes festivales nacionales. La artista ha grabado 3 discos, entre ellos *Colores* que fue nominado a los Premios Pulsar en la categoría de Mejor Artista de Jazz en 2017.

Mariano Casanova tiene una larga trayectoria como pianista de jazz, iniciándose en la escuela de Berklee en Boston a comienzos de los 60s. Lideró la banda Impresiones en la década siguiente y más adelante integró los grupos Latina y Coda en los 80s.

La música de la cantautora **Natalia Contesse** propone una mirada a los cuatro elementos, agua, tierra, fuego y aire, que responden al trabajo y práctica intensa de veinte años dentro del chamanismo americano. Ha publicado 3 discos solistas: Puñado de Tierra (2011) Corre la voz y Diluvio (2017) en los cuales explora lo tradicional y lo contemporáneo incorporando a veces cuecas y tonadas.

Mauricio Rodríguez se inició en el rock para luego abrazar el jazz como estilo principal. En eso estaba cuando integró la banda La Marraqueta y fundó la suya, Almendra Trío a finales de los 90s. Luego se lanzaría a editar discos solistas, siendo los últimos de ellos Personas Vol. 1 y Personas Vol. 2 en 2012 con invitados como Antonio Restucci y Freddy Torrealba.

La **Big Band Serena Brass** está conducida por Cristian Monreal, destacado músico nacional, trompetista, contrabajista y director. El conjunto se ha preocupado de difundir y potenciar el desarrollo de distintas agrupaciones, especialmente de bronces, mediante clases maestras, conciertos en todo Chile y en el extranjero.

El contrabajista y compositor **Roberto C. Lecaros** ha participado en más de una treintena de discos y ha liderado diversas formaciones bajo su nombre. Contracuarteto es la agrupación con la que recibió el premio Pulsar (2019) en la categoría mejor disco de Jazz por su tercer álbum La Geometría del Aire.

Claudio Rubio Quinteto llega al festival mostrando su disco Música para Ascensores (2019), donde realiza un viaje experimental como emocional al interior de las obsesiones

sonoras y tímbricas. El músico formado en el programa de jazz de la William Paterson University (US) ha colaborado en variados proyectos como Ensemble Quintessence.

EL EQUIPO DEL FESTIVAL CHILE JAZZ

Como cada año, la parte creativa del Festival Chile Jazz, estuvo a cargo del **Sello Lago Frío** y la **Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción**, que contó con la curatoría de los músicos chilenos Pedro Greene -integrante histórico de la banda de jazz La Marraqueta- y Felipe Greene director musical del festival.

Miguel Luis Lagos, director de Chile Jazz ha destacado esta versión como una “inmejorable oportunidad para conocer bandas chilenas. Este año quisimos dar espacio sólo a músicos de nuestro país para diversificar la propuesta desde nuestro propio territorio. Todo sale desde casa y queremos visibilizar su música con este formato que nos abre la posibilidad de ser vistos en cualquier parte del mundo”, reflexiona.

La cuidada escenografía y puesta en escena del equipo bajo la dirección de la artista visual **María José Concha**, este año sumó el reto de una transmisión online a la altura de un estelar de televisión: “ha sido un desafío enorme para transmitir lo que construimos en estos 6 años de festival, un ensamble entre puesta en escena, música y ambiente, dedicada a nuestro público y artistas, convirtiendo cada jornada del festival en una experiencia única perfectamente sincronizada con las intenciones de cada edición. Lograr esto, a través de las pantallas, es lo que nos hemos planteado a raíz de la pandemia y el cambio de formato”, indica.

El Festival Chile Jazz está acogido a la Ley de Donaciones y sus entradas tienen un valor reducido y accesible que va entre los \$3.000 por día y \$7.000 el festival completo. Se pueden adquirir a través de la ticketera de M100tv. Además cuenta con el apoyo de **Radio Beethoven**, que dedicará el Programa **Puro**

Jazz al festival los días 5 y 6 de Noviembre a las 21:00hrs.

A ello se suma que por primera vez el Festival Chile Jazz sella una alianza de colaboración con Chilemúsica, que le permitirá participar en encuentros de industria y tener difusión en mercados de España, México y Perú, países donde la marca sectorial de la música chilena, ha apuntado sus objetivos este 2020.